

<b>Materias OPTATIVAS</b>			
Asignatura		Condiciones para	
Nombre	Régimen (T o TP)	Regularización	Promocionalidad
<b>Departamento ADMINISTRACIÓN PÚBLICA</b>			
Control Público y Gubernamental (CP)	TP		1) Aprobar 2 exámenes parciales, nota mínima 6, solo uno recuperable. 2) Presentación de dos trabajos grupales. 3) Asistencia mínima 80% clases teóricas y prácticas.
Administración Financiera en el Sector Público (LA)	TP	1) Aprobar 3 exámenes parciales acumulativos con nota mínima 4, solo uno recuperable. 2) Presentación de los trabajos prácticos solicitados. 3) Asistencia al 75% de clases teóricas y prácticas.	1) Aprobar 3 exámenes parciales acumulativos con nota mínima 7, solo uno recuperable. 2) Presentación de los trabajos prácticos solicitados. 3) Asistencia al 75% de clases teóricas y prácticas.
<b>Departamento PRÁCTICA PROFESIONAL</b>			
Organización de Empresas (LA)	TP	1) Aprobar 2 exámenes parciales, con nota mínima 4, solo uno recuperable. 2) Aprobar un trabajo práctico individual. 3) Realizar defensa oral del trabajo práctico final.	1) Cumplir con los requisitos de regularización. 2) Aprobar los 2 exámenes parciales del régimen de regularidad, con nota mínima 6 en c/u, promedio mínimo 7. 3) Aprobar el trabajo práctico individual con calificación Muy Bueno o Excelente. 4) Aprobar una prueba integradora con nota mínima 4.